

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política Local del Estado Libre y Soberano de México, así como los Artículos 1 fracción III, 4, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

**CONVOCA**

A las personas físicas y jurídicas colectivas para que participen con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional Presencial que se describe a continuación:

NO. DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	TIPO DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTO DE BASES	PERIODO DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	DICTAMEN Y FALLO
LPN-HAT-RP-01-2019	11 01 01: INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES TERRESTRES	\$6,318.00 (Seis mil trescientos dieciocho pesos 00/100 M.N.).	22 de marzo de 2019 en un horario de 09:00 a 16:00 horas  23 y 24 de marzo de 2019 en un horario de 09:00 a 11:00 horas	26 de marzo de 2019 a las 14:00 horas	01 de abril de 2019 a las 11:00 horas.	Se celebrará dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la Publicación de la Convocatoria de Conformidad con el Artículo 35 Fracción VII De La Ley De Contratación Pública Del Estado De México Y Municipios.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD
1	CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA CARGA TRASERA CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA DE CARROCERÍA SIN CONTAR TOLVA Y DISCO EYECTOR DE 21 YD3 (15.29 M3). MODELO 2019	PIEZA H87	12
5	PICKUP DOBLE CABINA CON AIRE ACONDICIONADO	PIEZA H87	8
4	CAMIONETA CON SISTEMA HIDRÁULICO ROLL OFF DE 3.5 TONS PARA LEVANTE DE CONTENEDORES MODELO 2019	PIEZA H87	5
2	CAMIÓN VOLTEO REFORZADA (TIPO ROCA) CAPACIDAD DE 7 M <sup>3</sup> CON ESQUINAS REDONDEADAS MODELO 2019	PIEZA H87	2
6	PICKUP DOBLE CABINA	PIEZA H87	5

Consulta de bases. Las Bases podrán consultarse en el domicilio de la convocante, en el Departamento de Programación de Comités de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "C", segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P. 50000, Toluca, Estado de México en los días 22 de marzo de 2019 en un horario de 09:00 a 16:00 horas y los días 23 y 24 de marzo de 2019 en un horario de 09:00 a 11:00 horas. Si el interesado desea adquirir las Bases de Licitación Pública, deberá solicitar dentro del mismo horario (09:00 a 16:00 horas o 09:00 a 11:00 horas) en el Departamento de Programación de Comités la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en la Tesorería Municipal. Una vez efectuado el pago, el interesado deberá pasar al Departamento de Programación de Comités, en el domicilio indicado, a recepcionar las bases, previa presentación del recibo de pago. Para la entrega de las bases, deberá entregar copia del comprobante de pago, en la oficina del Departamento de Programación de Comités ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "C", Segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, en los días 22 de marzo de 2019 en un horario de 09:00 a 16:00 horas y los días 23 y 24 de marzo de 2019 en un horario de 09:00 a 11:00 horas.

Nota: En el caso de los días 23, 24 de marzo de 2019, el acceso para la consulta de bases y entrega del comprobante de pago será por el edificio "B" ubicado en la Plaza Fray Andrés de Castro. Para el día 22 de marzo de 2019, será como se indica en el párrafo anterior.

- Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, previamente a su adquisición y hasta el día anterior al acto de la junta de aclaraciones.
- Pago de las bases: deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Toluca, en las cajas de cobro de la Tesorería Municipal, ubicadas en:  
-Calle Miguel Hidalgo Poniente No. 408, Planta baja, (entre calles Vicente Villada y Pedro Ascencio) Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, el día 22 de marzo de 2019 en un horario de 09:00 a 16:00 horas.  
-Avenida Primero de Mayo, No. 303, Colonia Santa Clara (entre Sor Juana y Pino Suárez), Toluca, Estado de México, los días 23 y 24 de marzo de 2019 en un horario de 09:00 a 11:00 horas.
- Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar los tiempos para realizar los trámites de pago en el horario estipulado en ésta convocatoria.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se realizará en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en la Plaza Fray Andrés de Castro edificio "C", segundo piso, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, los interesados deberán registrarse, desde las 10:30 y hasta las 11:00 horas, entregando original del recibo de pago de bases expedido.
- Lugar de prestación del servicio: Las unidades vehiculares que se utilicen para la prestación del servicio, se entregarán libre a bordo (LAB), incluye descarga, en el Almacén General del H. Ayuntamiento de Toluca, sito en Dr. Juan Rodríguez No. 1609 - A, Col. Vicente Guerrero, Unidad Territorial Básica Vicente Guerrero, Toluca, Estado de México; o en su defecto, en el lugar que se designe por La Convocante debido al tamaño de las unidades vehiculares objeto del presente servicio.
- Horario y plazo para la prestación del servicio: El periodo de la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNIDADES VEHICULARES TERRESTRES, comprende un periodo de 31 meses, contados a partir del 06 de abril de 2019 al 30 de octubre de 2021.
- Forma de pago: La forma de pago será por mes calendario, sujeto a disponibilidad de los recursos, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Tesorería Municipal, de las facturas y de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados; no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.
- Personas impedidas para participar: Quienes se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y los indicados en las Bases.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y moneda nacional.
- Los criterios del análisis y evaluación de las propuestas serán los estipulados en los numerales 5, 8, 9 y 13 de las Bases.
- Fuera de negociación: Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Garantías:  
-La garantía relativa al cumplimiento del contrato deberá constituirse por el licitante ganador, misma que deberá ser entregada dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la suscripción del contrato.

Toluca, México, a 22 de marzo de 2019.

ATENTAMENTE